

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Sr. D. Pedro Melián, San Agustín, 33. Laguna.

de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Noviembre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

COMO SIEMPRE

TRES CRITERIOS DISTINTOS Y UNA SOLA ESTACIÓN SANITARIA

¿Será total y generalmente exacto aquello de que, en reuniéndose dos españoles para discutir cualquier asunto, se hace necesario el tercero en discordia, porque ni aún un español solo puede entenderse así mismo y dos van ya levantando la tradicional ó histórica torre de Babel?...

Es el caso que la Junta de Obras del puerto de esta Capital, ó por propia iniciativa ó por indicaciones superiores, que para el hecho originario de estas líneas es igual, acordó, hace algún tiempo, construir una Estación Sanitaria marítima ó exterior, que llene las necesidades de una desinfección eficaz en aquellos pasajeros y equipajes suyos, que procedan de puertos sospechosos, así como en toda clase de mercancías, etcétera, etc.

Claro es que esa proyectada Estación, al entrar de lleno en sus funciones sanitarias, habría de garantizar, de un modo más perfecto y seguro que hoy, la desaparición de cualquier germen infeccioso que pudiera haber escapado á los días de navegación que la ciencia marca, como síntoma incuestionable de haber cesado todo posible peligro de contaminación, á las diversas enfermedades infecto-contagiosas. Y claro es, por consiguiente, que no existe ni el más remoto peligro de contagio en torno de una Estación sanitaria, que no es, ni puede serlo, un hospital de aislamiento ó de observación.

Nombrada la Comisión que había de elegir el sitio más adecuado para la construcción del aludido edificio sanitario, y perteneciendo á esa Comisión la autoridad de marina, coronel de ingenieros, director de Sanidad exterior, inspector provincial de Sanidad interior, ingeniero director de esta Junta de Obras del puerto y no recordamos si alguna persona más, era natural, dado el número de miembros de esa Comisión y sus diversas situaciones y puntos de mira, que sucediera lo que ha sucedido: que no pudieran llegar á un acuerdo respecto á la situación que ha de ocupar, en su día, la proyectada Estación sanitaria, y que se designaran, por esa misma diversidad de pareceres, nada menos que tres sitios en el litoral de esta bahía...

Uno de ellos, el que parece agrada á los señores Comandante de Marina, Director de Sanidad Exterior, Inspector provincial de Sanidad Interior, y que tampoco fué repudiado por el Ingeniero Director de la Junta de Obras, viene á estar situado en donde hoy se levantan los antiestéticos barracones carboneros de los señores Cory.

Pero esta situación, que dejamos indicada, no es del agrado del señor Coronel de Ingenieros, pues aparte que, con la supresión de la zona polémica del castillo de San Cristóbal, ha desaparecido tan insuperable inconveniente, el representante de la autoridad militar opone la proximidad á la Estación, en que habían de quedar el Parque y Cuartel de Ingenieros, no obstante asegurar el Inspector provincial de Sanidad Interior, como hombre de ciencia, que él no tendría inconveniente en que la repetida Estación fuera instalada en el patio de su casa-habitación.

Nosotros, realmente, aunque por distintas causas de diferentes órdenes, somos opuestos á que en el sitio señalado se construya la Estación Sanitaria Marítima, ni nada que ahogue, aún más, nuestra estrecha é insuficiente bahía; porque es preciso fijarse en que es un poco menos de la mitad de la plaza Constitución, la superficie del edificio proyectado...

Otro de los sitios indicados, viene á estar un poco más al norte del «Real Club Tinerfeño», y á este señalamiento que está fuera de la zona polémica, se oponen el señor Comandante de Marina, que alega como argumento el fuerte oleaje que allí reina casi constantemente por estar aquella playa abierta á las brisas, y el señor Ingeniero Director de

la Junta de Obras, que dice, muy en lo firme, que la Estación Sanitaria, allí contruida, sería un insuperable y gravísimo entorpecimiento para la construcción de muelles de ribera; razones por las que nosotros, también, votamos en contra de que allí se construya nada que entorpezca en lo más mínimo la posible ampliación ó el útil desenvolvimiento de la bahía ya que el argumento, señor Comandante de Marina, nos parece un poco débil, pues que aquel oleaje vá desapareciendo á medida que avanza el día que sur del puerto, y en último caso, con ganar terreno al mar ó construir un pequeño muelle, quedaría modificada completamente la violencia de las aguas...

Y el tercer sitio, el que á nosotros más no satisface y por el cual libraremos las campañas que sean necesarias, contando, en todo caso, con la indispensable y eficiente cooperación de los colegas locales, viene á estar al norte del castillo de Paso Alto, no recordando si cae dentro de la zona polémica, si bien tenemos entendido que, de ser así, no está en la primera, sino en la segunda.

A esa designación se opone el parecer del Director de Sanidad Marítima, que alega, como apoyo de su opinión, la distancia que existe entre el puerto actual y el lugar indicado; pero ese alegato, que á nosotros nos parece inaudible, está destruido con la consideración de que es necesario pensar en las necesidades del mañana y en el hecho ahora vislumbrando de que, ya con la base de las actuales obras, ya independientes de ellas, nuestros nietos — mejor fuera nuestros hijos —, habrán de emprender en aquella zona marítima, más cercana á la cordillera de Anaga, con menos fondo y, por consiguiente, con mayores facilidades para el fondeo de los buques, la construcción de un necesario y amplio puerto de refugio.

Parece que á la opinión del Director de Sanidad Exterior se suma la del señor Comandante de Marina, aunque por otro motivo; cual es, los tiempos del sud. Y esta, más que una razón es un pretexto, pues todos sabemos que esos tiempos, á más de ser muy poco frecuentes, en nada alteran la tranquilidad de aquellas aguas, que están defendidas, además, por las obras mismas del puerto...

Nosotros, de acuerdo con el criterio técnico del Ingeniero Director de la Junta de Obras, entendemos que el tercero de los sitios señalados, es el más conveniente y el más propio para la construcción de la proyectada Estación Sanitaria, esperando que, aparte de nuestros Diputados, se interese en esta solución y gestione la rapidez en la tramitación del expediente que ha de ir á Madrid, el General Eulate...

Tenemos la absoluta seguridad de ser complacidos, ya que nuestra petición responde á un interés público.

Interesante para Canarias

Proyectos de Ley

Aguas públicas.

En el Senado, recientemente, acaba de leer uno el señor ministro de Fomento, que sucintamente se condensa en los siguientes extremos:

Por él se dispone que, para utilizar las aguas públicas en aprovechamientos especiales, es necesaria concesión administrativa. Es obligatoria la inscripción que los aprovechamientos anteriores á esta ley solicitarán en el plazo de un año, desde su promulgación, en los registros provinciales y centrales.

Se declaran de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa las obras necesarias para el aprovechamiento de obras públicas en los casos siguientes:

Abastecimiento de poblaciones. Servicio de ferrocarriles, incluyendo la tracción.

Riegos, con caudal que exceda de 200 litros por segundo.

Fuerza motriz, con energía hidráulica de más de 500 caballos; otros usos industriales cuando el

volúmen utilizado exceda de 1000 litros continuos por segundo.

El proyecto, que es muy extenso, marca luego los casos en que las concesiones han de hacerse por los ministerios ó los gobernadores.

Las concesiones de aguas públicas por fuerza, que correspondan al ministerio, se otorgarán siempre en subasta pública que versará sobre el canon anual que ha de abonar al Estado el concesionario, teniendo derecho de tanteo el dueño del proyecto que sirva de base á la concesión, y derecho á reintegrarse de su valor determinado por el ministerio de Fomento antes de la subasta cuando la concesión se otorgue á otra persona.

Ferrocarriles secundarios.

Otro proyecto trascendental, cuyas principales bases son:

No se harán concesiones á particulares ni á sociedades, sino que serán de cuenta del Estado.

Hechos los proyectos se sacará á subasta la construcción con arreglo al presupuesto que se indique.

El Estado será como dejamos dicho, el propietario del ferrocarril, dando una participación al constructor, que variará entre el 5 al 15 por 100, y á la cual se le asignará un interés anual de 4 por 100.

Se consignará una anualidad para amortizar esa participación en noventa y nueve años.

La explotación se hará por el constructor con arreglo á una fórmula que representará los gastos de explotación.

Si hubiera pérdidas las soportará éste, y de haber ganancias se destinará de ellas el 80 por 100 al Estado y el 20 al constructor, siempre que no cubran el interés correspondiente á la participación que se le ha dado, y si excediesen se repartirán por mitad entre el Estado y el constructor.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 31—23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'25. Acciones Banco de España á 000'00. Amortizable 5 p 8, á 101'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'07 por £. París, vista, á 7'05 por P.

BOLSA DE PARIS Exterior Español, á 93'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 386'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 410'00.

De Obras Públicas

Días pasados dimos cuenta de haber sido enviados á Madrid, para su examen y aprobación, el proyecto de la carretera de la «Estaca» á Valverde en el Hierro, y el modificado del puerto de San Sebastián de la Gomera.

De estos y del de la carretera de Icod, nos dió noticias, hace muy pocos días, nuestro activo y querido corresponsal telegráfico en Madrid.

Hoy nos complacemos en añadir que el correo de ayer lleva á Madrid el proyecto de otra obra de suma importancia y necesidad: el puerto de la «Estaca» en la isla del Hierro.

Esta obra, que responde á una imperiosa y sentidísima necesidad está presupuestada en unas 500 mil pesetas, próximamente.

Es de confiar que, una vez aprobados todos esos proyectos, la subasta de ellos será inmediata, y gomeros y herreños comenzarán á creer que son tan hijos legítimos de España, como los de las demás islas favorecidas... Ya era tiempo.

REGALO

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Empresa de este Diario, deseando hacer un verdadero regalo á sus suscriptores ha celebrado un contrato con el acreditado taller fotográfico Estudio Moderno, San Francisco 12, en virtud del cual todo suscriptor que lo desee, puede por la mitad de su precio adquirir una artística ampliación, tamaño natural, y exactísimo parecido, por el precio de doce pesetas con cincuenta céntimos. Basta remitir, ó presentar el adjunto cupón acompañado de su importe y de la fotografía que se desee ampliar.

Si dicha ampliación se desea montada en una magnífica moldura, con cristal y respaldo, remítanse 25 pesetas, importe total, incluido porte á su destino.

CUPON

D. (1) que vive en la calle de ... desea una ampliación de la adjunta fotografía (2) moldura, para lo cual acompaña su importe de ... pesetas ... céntimos. (3) de ... de 191... (1) Nombre y apellidos del remitente. (2) Con ó sin. (3) Pueblo de su residencia.

LOTERÍA NACIONAL

En la Administración principal, calle de Alfonso XIII número 52, están ya puestos á la venta los billetes para el sorteo de 10 de actual, á 10 pesetas el boleto, siendo el premio mayor 250.000 pesetas.

En el sorteo del día 21 de Octubre han resultado premiados con 500 pesetas los números 8583, 12 mil 366, 19.282, 20 711, 20 712, 20 mil 713, 20 714, 20 715, 20 716, 20 mil 717, 20 718, 20 719 y 20 720

Notas municipales

Esta tarde el Ayuntamiento de esta capital, se ocupará de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Informe sobre la mesa, de la Comisión de Gobernación, respecto á la proposición del Sr. Delgado Lorenzo relativa á reformas en la organización de la Guardia municipal.

Expedientes sobre concesión de permisos para la colocación de valles en la fosa común del Cementerio.

Expediente sobre reclamación de los señores Caulfield & Sons, referente al pago de arbitrios extraordinarios para una introducción de bujes de hierro para carros.

Expediente sobre reclamaciones presentadas por varios contribuyentes inscritos en el Padrón de canales respectivo al actual año de 1910.

Expediente sobre baja en el Padrón respectivo del carro número 10 propiedad de D. Juan García.

Expediente sobre reclamaciones presentadas por varios contribuyentes inscritos en los padrones de perros, carros, carretas y carretillas y Sociedades y Centros de recreo para el actual año de 1910.

Expedientes sobre construcción y reformas de edificios.

Listas de asuntos pendientes de dictamen por las Comisiones permanentes.

Extractos de acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Octubre.

Oficio del Sr. Alcalde de la Orotava interesando que este Ayuntamiento eleve instancia al Gobierno sobre forma de realizarse las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos en esta provincia.

Oficio del Sr. Director de la Escuela de Náutica emitiendo el informe que le pidió este Cuerpo sobre forma de realizarse las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos en esta provincia.

Informe de la Contaduría proponiendo soluciones para incautarse el Ayuntamiento de la fianza constituida por D. Abelardo Molowny, ex-rematador del arbitrio de los Mercados.

Dar cuenta de la R. O. del ministerio de la Gobernación disponiendo que el presupuesto municipal de 1911 esté definitivamente votado por el Ayuntamiento y Junta de asociados antes del día 4 de Noviembre.

Expediente sobre instancia de D. Agustín Gómez solicitando permiso para trasladar un kiosco de su propiedad situado en el Paseo de los Cocheros.

Dar cuenta de la instancia dirigida al Gobierno por el Sr. Alcalde, á nombre del Ayuntamiento, solicitando subvención para el sostenimiento de la Escuela de Artes Industriales.

Moción del Sr. Concejal D. Juan M. Ballester sobre revocación del acuerdo Consistorial relativo á obras en locales Escuelas.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los señores Concejales.

NOTAS DEL DIA

Una broma de buen género

Nuestro querido colega El Mundo, ha dado una broma ingeniosa al excandidato conservador, Sr. Delgado Barreto.

He aquí lo que escriba el citado colega:

Candidato por Canarias

Según nos comunican de Tenerife, es casi seguro que la vacante de diputado á Cortes por renuncia del Sr. Sol y Ortega la ocupe el Sr. Delgado Barreto, el cual, debido á las numerosas fuerzas con que cuenta en el distrito, será elegido por el artículo 29

Renunciando á la mano de doña Leonor.

Están verdes

Y á lo cual, el aludido excandidato, contestó desde La Correspondencia, con estas líneas:

«En su sección política dice nuestro querido colega El Mundo de anoche:

«Según nos comunican de Tenerife, es casi seguro que la vacante de diputado á Cortes por renuncia del Sr. Sol y Ortega la ocupe el Sr. Delgado Barreto, el cual, debido á las numerosas fuerzas con que cuenta en el distrito, será elegido por el art. 29»

Nuestro compañero Delgado Barreto, que en las últimas elecciones, por reiterado y cariñoso requerimiento de sus paisanos y amigos, luchó como candidato conservador, con beneplácito del jefe del partido, frente á los señores ministro de Hacienda y Sol y Ortega, y que fué derrotado en la forma que refirió la Prensa de Madrid, agradece mucho los propósitos que el colega atribuye á los electores de aquel distrito; pero le conviene hacer constar que hasta ahora no ha pensado en presentar su candidatura en las elecciones parciales que se anuncian.»

El Mundo, siguiendo la broma, dá la puntilla al Sr. Barreto con estas líneas:

No es candidato

El Sr. Delgado Barreto no ha pensado siquiera presentar su candidatura en las elecciones parciales que han de tener lugar en Tenerife.

Así lo dice nuestro colega La Correspondencia, bien informada de los propósitos de aquel compañero, y nosotros tenemos mucho gusto en consignarlo.

Y aquí terminó la broma, y perdonen nuestros lectores el énfasis de exhibición del excandidato.

Y hasta otra...

Otra broma ó «chuleo»

Desde Las Palmas, con fecha 20 del corriente Octubre, le telegrafaron á El Radical, de Madrid, lo que sigue:

Se ha acordado solicitar del Gobierno que se convoque á elección parcial de Las Palmas, vacante por renuncia del conde de Romanones.

Circula el rumor de que el joven literato Federico García Sánchez presentará su candidatura para esta vacante.

Una Comisión

La del Congreso, que entiende en el proyecto de Ley que regula el ascenso de los sargentos de Infantería de Marina, ha nombrado presidente al Sr. Domínguez Alfonso, diputado por Tenerife.

El problema canario

Reproducimos de nuestro estimado colega madrileño El Mundo: «Los señores Canalejas y Merino se ocupan con gran interés del estudio y redacción de un proyecto de ley, que pronto será presentado a las Cortes, para solucionar definitivamente el viejo pleito de Canarias, que está pidiendo una pronta y definitiva solución.»

Seguramente, la reforma está basada en un espíritu de amplia descentralización.

Es muy probable que antes de aprobarse las citadas reformas se presente otro proyecto de ley creando dos nuevos distritos electorales, con el fin de dar representación parlamentaria a las islas menores, aspiración legítima que estas islas venían sustentando desde larga fecha y que parece ser tendrá pronto una inmediata realidad.

La Prensa Canaria

Con este título ha publicado un suelto, que nos es grato reproducir a continuación, nuestro querido colega Ejército y Armada, de Madrid, suelto que está redactado como sigue:

Los más importantes diarios del Archipiélago canario, como son LA OPINION de Tenerife, y Diario de Las Palmas nos honran con la inserción de nuestros artículos en defensa de aquel hermoso archipiélago y de sus gloriosas Milicias, a las que insistimos que hay que organizar con amplio espíritu y cual corresponde al mantenimiento de tan honrosas tradiciones.

Ante el supremo interés de la Patria, han de callar todos los intereses, por respetables que sean, e interés de la Patria es, y confianza en sus hijos revela, el confiar a los Canarios la defensa de Canarias, en justa y razonable proporción, defensa que no ha de estar vinculada en el Ejército que allí se envíe de la Península.

Ultimamente se ha publicado una hoja titulada «El Problema de Canarias», en la cual su ilustrado autor, D. Manuel de Ossuna, cita a Ejército y Armada con elogio, que mucho le agradecemos. Conste siempre nuestro incondicional apoyo a cuanto interese a las islas Canarias, de la que tan gratísimos recuerdos conservamos.»

VIDA MILITAR

Después de una excursión

De la orden de la plaza del día 31 del mes anterior, copiamos los siguientes párrafos, que suscribe el bizarro Coronel y brillante escritor, D. Ricardo Burguete.

«Con arreglo a lo que dispone la orden de la Plaza del día de hoy, al volverme a hacer cargo del Regimiento lo hago con viva satisfacción y legítimo orgullo por el alto espíritu, abnegación y fortaleza que han mostrado oficiales y tropa al acompañarme a la penosa expedición y ejercicios de cuadros en terreno fragoso y arriscado, con temperaturas bajo cero, pisando nieve en la cumbre del Teide y escalando alturas que no llegaron a escalar las mejores tropas Alpinas. Todos han rivalizado en celo e inteligencia para desarrollar cumplidamente los temas y todos han rivalizado también en resignación y fortaleza para soportar las marchas y el vivac entre la lluvia y la nieve con escasa ropa de abrigo y tras penosa jornada por parajes de peligroso riesgo. Esta inteligencia, esta fortaleza y este alto espíritu, sé que desde hoy animan a todo el Regimiento entero, y por eso no puedo callar que al hacerme cargo de él nuevamente, lo hace con viva satisfacción y legítimo orgullo, nuestro Coronel,

Burguete.

NOTAS MARITIMAS

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital conducían 1283 pasajeros.

—En el pasado mes de Octubre entraron en este puerto 194 vapores y 65 veleros, que hacen un total de 259 buques.

—El vapor «Machrie», que llegó de San Sebastián de la Gomera ayer por la mañana, trajo 96 pasajeros para embarcar en los vapores que se esperan con destino a Cuba.

—Ayer entraron los vapores «Amiral Jaureguiberry», francés, procedente de Dunkerque, Havre, La Rochelle Pallice, Vigo, Oporto y Lisboa, con 722 pasajeros de tránsito para Buenos Aires y escalas, y «Amiral», alemán, de Hamburgo, Amberes, Southampton y Canaria, con 12 pasajeros para este puerto y 241 para la Costa occidental de Africa.

—También llegó ayer el vapor noruego «San Miguel», de Gottembourg y Darmouth, con 70.000 bultos de madera para el empaquetado de frutos.

—Ayer entraron los pallebots «Joven Vicente», de Pozo negro, con cal; «Bella Lucía», de Canaria, con frutos, y «Rosario», de Tostón, con piedra de cal y ganado vacuno.

—En esta semana espera la casa de los Sres. Hamilton y C.ª un vapor carbonero.

—En el vapor alemán «SpreeWald», que se espera mañana en este puerto, embarcan para la Habana más de 400 pasajeros.

—Hoy ha fondeado el vapor francés «Californie» procedente del Havre, escalas y Canaria, con 8 pasajeros para este puerto. Embarca unos 100 pasajeros para Cuba y conduce 756 de tránsito.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Una bomba.

Madrid 1—15. Llegan noticias de la ciudad Condal participando que un obrero halló una bomba en la vía pública, la cual hizo explosión sin que afortunadamente hiciera blanco a aquel, el cual resultó ileso.

Algunos de los cascos de la bomba se incrustaron en las paredes de los edificios próximos.

La policía trabaja para descubrir el autor ó autores de la colocación de la bomba.

De un Consejo.

Madrid 1—16'10. En el Consejo de ministros que ayer se celebró en la Presidencia, se trató largamente de la huelga en Barcelona y de los trabajos que hizo el señor Merino para solucionarla.

Se habló también de las negociaciones que se siguen con El Mokri para el tratado con el Sultán de Marruecos.

El señor Cobián dió cuenta de sus propósitos de transformación del impuesto de consumos.

El Consejo otorgó su más amplia confianza al señor Canalejas para que redacte y lleve a las Cortes el proyecto sobre asociaciones religiosas y el de reformas de la enseñanza.

Proyectos pendientes.—De Canaria.

Madrid 1—17'10. El señor Canalejas hablando en su despacho con los repórteres ha enumerado detalladamente los proyectos que tiene pendientes el Gobierno, omitiendo en la relación el referente a las reformas administrativas en Canarias.

Coméntase. Dimisión.

Madrid 1—18'40. En Cataluña se comenta extraordinariamente la dimisión del alcalde de Barcelona.

Con El Mokji. Procesados.

Madrid 1—19'10. El ministro de Estado Sr. García Prieto ha tenido una nueva entrevista con El Mokri, sobre la cual se hacen comentarios optimistas, pues quedó redactado en principio el articulado del convenio.

Parece que El Mokri ha depuesto su actitud intransigente.

Dicen de Lisboa que ha sido procesado el político Joao Franco y ocho ministros de los que colaboraron en su programa político.

Parece que se han descubierto grandes immoralidades cometidas en el tesoro portugués por los adelantamientos al rey D. Carlos y a doña Amelia.

En el Muluya.—Los cementerios.

Madrid 1—19. En la margen derecha del río Muluya, los franceses han derrotado á las kábilas de Benymoraid y Homara.

Los franceses, en esta jornada, tuvieron 10 muertos y numerosos heridos.

—Los cementerios han estado hoy concurridísimos.

El orden ha sido óompteto. Huelga en Bilbao.—Futuro Gobernador.

Madrid 1—20. En Bilbao se han declarado en huelga un centenar de obreros de la mina de Orcomera. Témesese que sean secundados.

Dícese que el Sr. Latorre, subsecretario de Gobernación, será nombrado Gobernador civil de esta Corte.

A este le sustituirá el Sr. Alcalá Zamora.

BUQUE DE GUERRA

Ayer, a las ocho y cuarto de la mañana fondeó en el puerto de esta capital el crucero de guerra holandés, «Friesland», procedente de Helder, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Lo manda el Capitán de Navío M. Wo'drinhg, su tripulación consta de 307 individuos, desplaza 5000 toneladas y monta 22 cañones.

Es probable que permanezca en este puerto hasta el lunes de la próxima semana.

Saludamos muy efusivamente a los distinguidos marinos holandeses.

A las 11 de la mañana de ayer fué a bordo el Cónsul de Holanda en esta plaza D. Sabino Hardisson, tributándosele los honores correspondientes, y a las 2 de la tarde vino a tierra el Sr. Comandante del buque para hacer sus visitas oficiales.

Esta mañana devolvió la visita al «Friesland», el Excmo. Señor D. Antonio Eulate, contra-Almirante de la Armada y Gobernador Civil de Canarias, a quien se le tributaron los correspondientes honores.

Una protesta

Sr. Director de LA OPINION. Muy señor mío: Los pasajeros que embarcaron en el buque nombrado «Californie» en Santa Cruz de la Palma, ruegan a Vd. que haga presente a los Sres. Rodríguez Duque y Hermanos, que protestamos indignadamente contra el comportamiento de dicho buque, y deseamos que los señores Rodríguez Duque no vuelvan a engañar a sus paisanos y protesten de tal consignación, y para darles pruebas de ello, podemos decir que hasta los pasajeros de 2.ª clase han tenido que comprar el agua por tenerla los oficiales del citado buque.

Vale más que los Sres. Rodríguez Duque, empleen el tiempo en buscar cerdos, que no pasajeros para los citados buques franceses.—Celedonio Sosa Toledo, Justo González Morales, Juan Díez García, Luciano Castañeda, Emiliano Díez Tsño.

FOR CABLE

¿QUE PASA EN LA PALMA?

De una Asamblea Excelente idea.—El Gobernador, presidente.—La Palma sin juez.—Situación insostenible.

Santa Cruz Palma, 1—18'15. El artículo de La Prensa, pidiendo que el General Eulate venga a presidir la Asamblea Insular Palmera que se celebrará el próximo 6 de este mes ha producido aquí buen efecto.

Varias personalidades, entre ellas los jefes de los partidos liberal y republicano y varios directores de periódico, hacen suya esa iniciativa encaminada al mayor esplendor del acto.

Presidiendo la Asamblea podría el Sr. Eulate conocer a fondo esta política y sus hombres, rectificando conceptos.

—Han presentado las renuncias de sus cargos D. José Valcárcel, Juez Municipal en funciones de Instrucción y 1.ª Instancia, por ausencia en Madrid del Juez propietario D. Luis Folache, y don Miguel Castañeda, Juez municipal suplente.

Dícese que estas renuncias obedecen a no satisfacerles las pretensiones del leonismo empuñado en el procesamiento del Doctor Van Baumberghen, Director de Sanidad municipal y del director del periódico La Razon, D. Tomás Brito, contra los que presentó denuncia el Alcalde de esta Ciudad señor Abreu.

Es insostenible esta situación cuya gravedad quedaría resuelta con el regreso del Juez propietario, que se halla en Madrid en comisión del servicio.

Inquieta al vecindario la ingerencia de la política en el ramo de justicia, y se habla de un posible rompimiento del pacto, separándose elementos de arraigo de la parte conservadora, disgustada por la preponderancia de sus contrarios de hace poco.

El Corresponsal.

Tinta para periódicos Se vende en la imprenta de este Diario,

PAN PARISIEN -- PAN MADRILEÑO

es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan. Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas. Dulces, Chocolates, Azafranes Molinos harineros de "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI). Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Del Gobierno civil

Exámenes de pilotos

La carta del Excmo. Señor Ministro de Marina, a que nos referíamos en una nota publicada antes de ayer, dice lo que sigue:

«Excmo. Señor D. Antonio Eulate. Mi querido amigo: Recibo su atenta carta del 14 en la que me recomienda una petición que hace el Ayuntamiento de esa capital, para que continúen examinándose aquí para pilotos los que a ello aspiran como sucede en otros puertos y me apresuro a contestarla para decirle que como no haya algún impedimento legal ó alguna razón poderosa, que ahora a mí no se me alcanza, todas mis simpatías están al lado de esa pretensión que considero sumamente justa por tratarse de gente de escasos medios que no pueden costearse viaje y estancia en la Península y no hay para que decir por consiguiente, que he de procurar complacer a V. en este asunto.»

Telegramas Oficiales

Un mitin

Delegado a Gobernador, Tenerife.

Las Palmas, 30—22.

Jefe partido republicano federal celebrará mañana en el teatro-circo del puerto, mitin de propaganda político-social.

Espectáculos

Delegado a Gobernador, Tenerife.

Las Palmas, 30—22.

Reanudo funcionamiento circo Cuyás, a virtud autorización V. E.

Una detención.

Delegado a Gobernador, Tenerife.

Las Palmas, 31—15'20.

Ha sido detenido Agustín Rodríguez, dueño establecimiento, número 9, calle Alonso Alvarado, autor campaña difamatoria contra policía y puesto disposición Juzgado con atestado correspondiente.

Mitin suspendido.

Delegado a Gobernador Civil, Tenerife.

Las Palmas, 31—15'20.

Suspendido mitin que ayer anunció V. E. por dificultades alumbrado local.

Gratisima noticia.

Ministro Instrucción Pública y Gobernador Civil, Tenerife

Madrid, 31—21'15.

Enterado de sus telegramas referentes a subvención para construcción grupos escolares del Puerto de la Cruz y escuela municipal Artes Industriales de Tenerife y ordeno se tramite el oportuno expediente.

Breves comentarios

Labor notable.

Lo es, sin discusión alguna, la que viene desarrollado al frente del Gobierno Civil de Canarias, el digno General Eulate.

Esta autoridad, cual ninguna otra que nosotros recordemos, demuestra con hechos innegables, porque son reales, su especial atención en todos aquellos asuntos que son para Canarias de verdadera utilidad y de reconocida justicia.

No se ha dado el caso de que al General Eulate se haya acudido en demanda de su influencia para obtener un beneficio, que él no haya respondido inmediatamente, con toda su voluntad incansable, a la demanda formulada, sin fijarse ni en el color político del demandante, ni menos en la procedencia ó naturaleza de la petición, sirviendo de manera tan intensa, a todo el Archipiélago canario.

En estos últimos días, como en todos los de su anterior y presente mando civil, esa acción del General Eulate se hace patente desde Madrid, y se atiende en toda su medida... ¡Quiera Dios que nunca falte de Canarias la protectora y oficial presencia del heróico marino y del honrado gobernante!

Del Puerto de la Cruz

Alcalde a Gobernador Civil.

Puerto Cruz, 1—18,45.

Al recibir telegrama de V. E. en que se digna transmitirme solución ministro Instrucción Pública, tengo la satisfacción de hacer llegar a V. E. una vez más, el agradecimiento de este pueblo por sus patrióticos desvelos en pró del mayor desarrollo progresivo de esta localidad.

Varias noticias

Ayer marcharon a la villa de Orotava, en cuya cabeza de partido judicial habrá empezado la celebración de la vista de las causas del presente cuatrimestre, la sección de señores Magistrados de esta Audiencia y el representante del ministerio Fiscal, D. Jobino de la Peña.

De la dolencia que en su casa en la Laguna le retuvo en cama algunos días, está casi restablecido nuestro distinguido amigo y laureado poeta, D. Antonio Zerolo, a quien vivamente deseamos un completo restablecimiento.

Nuestro inolvidable y buen amigo D. Manuel Luengo, alto funcionario del ministerio de la Gobernación, ha aceptado gustosísimo, la representación que le han conferido las señoritas telegrafistas que en esta provincia, como en el resto de España, viene gestionando su pronta colocación.

Noticias de última hora, que hemos recibido de nuestro querido corresponsal de Santa Cruz de la Palma, nos dicen que la Audiencia ha designado al joven D. Ezequiel Cuevas Pinto, de la carrera judicial, para que se haga cargo de aquel juzgado de Instrucción.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto «Cartilla del Emigrante», obra premiada por la «Unión Ibero Americana» y cuyos autores son D. Jesús María Riquez y D. Melchor Ordóñez. Quedamos muy reconocidos.

Nuestro estimado amigo personal D. Prudencio Regoyos, teniente coronel de Infantería, que ayer se embarcó para la Península a bordo del vapor correo «Hespérides», nos suplica lo despidamos, por este medio, de sus amistades, ya que, por la precipitación del viaje, que se lo deseamos muy feliz, le ha sido imposible hacerlo personalmente.

Leemos en nuestro colega local La Prensa:

«Hemos oído decir que varias casas consignatarias se proponen publicar un boletín comercial, con objeto de insertar en él sus anuncios, retirándolos de los demás periódicos.»

Se hallan vacantes las plazas de Médico, Farmacéutico y Veterinario municipales del pueblo de Valsequillo.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Según vemos en La Tribuna, de Barcelona, en el Congreso antituberculoso que se acaba de celebrar en aquella capital, se dió lectura al tema «Mediosis autógena como signo de probabilidades para el diagnóstico de la tuberculosis», del cual es autor nuestro querido compañero y estudioso médico, don Julián Rodríguez Ballester, a quien calurosamente felicitamos.

El venidero Congreso se celebrará en San Sebastián.

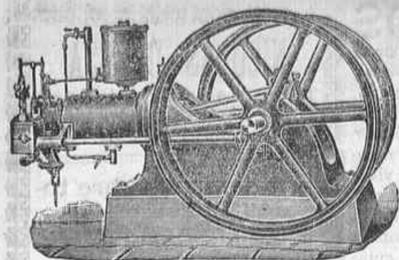
Además de las 500 pesetas que fueron donadas por nuestro distinguido amigo, señor Bellamy como representante en esta plaza de los señores Elder Dempster y C.ª, a las Cocinas Económicas, también favoreció con otras 500 y 1.000, respectivamente, al Hospital de Niños y a la Cruz Roja.

Son rasgos que deben tener muchos imitadores.

Anoche, en la calle de la Luna, una señora promovió un fuerte escándalo.

Esta señora, que usa revólver, se ha propuesto quedarse con el terreno... ¿Y la policía?

Leemos que se encuentra ligeramente enfermo, nuestro estimado amigo personal Don José Acuña, a quien deseamos una pronta mejoría.



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**. Actualmente están instalando en Yeles y Esquivias (Toledo) para la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND** la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España consistente en 8 motores á 125 caballos.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

Para la **HABANA** directamente

El magnífico vapor alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes **CARLOS J. R. HAMILTON** en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambá de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, **D. Francisco Martínez Miranda**, Las Palmas; Subinspector, **D. Ramón Bandet**, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Romeo y Julieta

La mejor Fábrica de Tabacos de la Habana

Imperiales Regios, Presidentes, Londres, Brevas, Conchas y otras vitolas acaba de recibir el representante único de dicha fábrica, quien los detallará á precios baratos en la Tabacquería Alameda de la Marina de Casimiro Fernández.

Lloyd internacional Compañía de Seguros domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta Plaza, **ELDER DEMPSTER & Co**



Tomad siempre

Histógeno

Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de **D. Gaspar Meléndez**, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

COLEGIO DE NIÑAS

DE SAN LUIS GONZAGA

establecido en legal forma en esta Capital, calle del Callao de Lima número 49, que se abrirá al público en Noviembre próximo.

Directora: **D.ª Ursula Correa y Rodríguez**—Profesoras: **Srita. Eladia de la Vega y Correa**, Maestra de 1.ª Enseñanza superior; **Srita. Ana de la Vega y Correa**, Maestra de 1.ª Enseñanza elemental; **Sra. D.ª Eugenia Batista**, Maestra en labores.—Profesores: **don Manuel López Ruiz**, etc., etc.

Estudios: Primera enseñanza, labores en grande escala, dibujo, pintura y preparación para Maestras elementales.

Horas de clases: Todos los días de 9 á 12 y de 13 á 16; *Dibujo y pintura*: de 16 á 17 y media.

Para informarse del reglamento, métodos, programas, textos y demás detalles pueden dirigirse á la Directora *calle de San Francisco Javier núm. 12* hasta el 30 de Octubre y pasado este día á la *calle de Lima núm. 49*, todos los días laborables.

NOTA.—En el próximo ejercicio escolar se ampliarán estos estudios á la preparación de Maestras Superiores, solicitándose la incorporación de este Colegio á la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, y á las clases de Francés y Música.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—**San Francisco 14**—Santa Cruz de Tenerife.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, **M. Francisco Díaz**

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración.

Visitar esta casa antes de finado.

256

BIBLIOTECA «LA OPINION»

ta. He hecho esfuerzos sobrehumanos por distraerle, y apenas me contestaba. La pobre Julia creo que ha debido morir, no del remordimiento, sino del tedio, del fastidio que ha de cesar indudablemente la presencia continua y diaria del Conde de Gordes.

—¡Por Dios! Lazarine...—dijo el Marqués en tono de dulce reproche.

—¿No me dáis la razón? En hora buena. Guardaré silencio, pero no por esto se entienda que varío de modo de pensar.

—Estoy seguro de que vuestra hermana no piensa como vos en este particular:

—A mi edad no tengo conocimiento suficiente del mundo para juzgar á los hombres y á sus hechos.

—Sin embargo...—indicó Roberto.

—Está dicho,—replicó Renée.—No he formado opinión ni deseo formarla.

Estas palabras pusieron fin á la conversación.

El Marqués, contrariado por la discusión, y más aún por las sombrías resoluciones que atribuían á Raoul, cogió distraídamente los periódicos y volvió á comenzar su interrumpida lectura.

Las dos hermanas se retiraron á sus habitaciones, y Renée, encerrándose en su gabinete, dió rienda suelta á las lágrimas de cólera y despecho, que inundaron su rostro como la lluvia que arrojan las nubes en un día de tormenta. Cuando Renée supo que la prematura muerte de Julia había devuelto al conde Gordes su libertad, pensó:

—Es el sino quien me lo envía. Aunque parezca empresa difícil, procuraré borrar del corazón de Raoul la imagen de su madre; en su lugar colocará la mía, y andando el tiempo llegaré á ser la condesa de Gordes.

Las breves, pero significativas palabras cambiadas en-

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

253

Renée, y durante algunos segundos la sintió temblar entre las suyas.

XLII

El señor de la Tour-du-Roy presenciaba algo sorprendente la escena que acabamos de describir, y no acertaba á comprenderla del todo. Por una parte no quería admitir que Renée tuviese el talento de una actriz para fingir emociones que no sentía. Por otra se esombraba al descubrir en el alma de su hermana política tal tesoro de sensibilidad, cuando la había tenido siempre por un poco más egoísta de lo que conviene al corazón humano. Colocado en la alternativa de creer que el juicio que había formado de Renée era falso, ú obligado á reconocer en ella una hipocresía refinada, no vaciló un momento. —Vivía en el error. He aquí la prueba. Renée vale más de lo que me figuraba.

La presencia de Lazarine cortó el hilo de las reflexiones de Roberto. La Marquesa, radiante de hermosura y vestida caprichosamente, entró desde luego á dirigir la conversación, dejando en segundo término á su hermana.

Renée admitió satisfecha este papel, porque, gracias á su entrevista casual que momentos antes había tenido con el señor de Gordes, se consideraba dueña del terreno, y no esperaba que la coquetería cortesana ni el charlatanismo de su hermana fueran parte para borrar del corazón de Raoul la impresión producida con una media pa-

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Admiral, Jeannette Woermann, etc.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES Salidas del mes de Noviembre

Dia 3 SAN MIGUEL Dia 17 SALERNO Dia 10 SAN LUCAR Dia 24 SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Dia 13 de Noviembre el magnifico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián"

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El magnifico vapor alemán

SAFFI

cargará fijamente el 8 y 9 de Noviembre en Puerto de Orotava (Tenerife) y el 10 de Noviembre en Santa Cruz de Tenerife.

Los vapores de esta Compañía están convenientemente arreglados para el transporte de frutas, y se ruega a los Sres. Exportadores visiten este buque para convencerse de las inmejorables condiciones que reúne.

Consignatario en Tenerife, Jacob Ahlers.

Para informes en Puerto Orotava, Antonio González Chavéz.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la Cañanía, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio. Para informes D. Francisco Casanova, Procurador, Orotava.

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1910

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for P. de Satrustegui, M. L. Villaverde, San Francisco, Manuel Calvo.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Cape Town, etc.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Vapores correos de Africa

Villareal

El magnifico vapor Villareal saldrá de este el día 3 de Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena-Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para informes, J. A. Brge, Cruz Verde núm. 24.

Agua de Fargas

Mineral-Natural-Acídula Bicarbonatada-Sódica, completamente aseptico, absolutamente pura.

Manantial FUENTE AGRIA. Muy agradable al paladar, tanto sola como mezclada con vino ó bebidas espirituosas. Muy recomendada para prevenir las enfermedades del aparato digestivo, principalmente en los climas cálidos, y de propiedades excepcionales para facilitar la digestión.

Propietarios de la FUENTE AGRIA y únicos concesionarios, por R. O. de 20 de Noviembre de 1909, para su embotellamiento y venta, RIO Y Ca.—Perdono núm. 30.—Las Palmas.

Depósito general en esta isla, San Francisco 13, Farmacia. Santa Cruz de Tenerife.

Es clandestina y está perseguida por la ley la venta de Agua de Fargas en botellas que no lleven la etiqueta de RIO Y Compañía.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Juan Gavifo.

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15. junto al P. Municipal

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras).

Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro), Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratín, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.



Se recomienda por su duración toda alpagata que lleve estampada en la suela esta marca.

Pídase en todas partes por el buen resultado.

Almacén general en Las Palmas, Paseo Bravo Murillo 4.

Representante en esta D. Federico Haworth. San Lorenzo 4.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar a los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo a la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son a la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención a la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando sustancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Imp. de F. S. Molowny

labra débil, pero oportunamente pronunciada, y una lágrima dejada escapar a hurtadillas.

—¿Qué diferencia existe entre estas dos mujeres!—pensaba el Conde.—La una superficial y frívola, desconociendo por completo los goces y las penas del amor: la otra alma divina y corazón angelical, ha nacido para la ternura y el cariño. La una sturde con su charlatanería de niño mimado; la otra me comprende y sufre conmigo.

—He aquí el marido que buscaba—pensó Renée, que observaba con disimulo.—El conde de Gordes es mi ideal. Joven y elegante, rico y título, ¡aún más rico que el Marqués!... ¡Una fortuna inmensa!... ¡Ocho millones!... ¡Si consiguiese hacerme amar, qué triunfo! ¡Obscurecer a Lazarine, qué placer! Es preciso conseguirlo. Yo lo conseguiré. La decepción fué horrible.

—Os agradezco en el alma, señora Maquesa—dijo momentos después levantándose Raoul. El cariñoso recibimiento que me habeis dispensado, y os juro que ha de guardar de él un gratísimo recuerdo.

—Espero entonces que nos honraréis a menudo con vuestra visita—balbuceó cortesmente Lazarine.

—Por desgracia no puede ser. Mañana selgo de Venecia.

Renée palideció. Su castillo de naipes desaparecía.

—¿Por qué os váis tan pronto?—preguntó el señor de la Tour-du-Roy.

—Voy buscando la soledad.

—La soledad es peligrosa y el aislamiento mata. Quedaos con nosotros. Formaremos una familia.

—Lo agradezco, pero no lo puedo aceptar—exclamó el Conde estrechando la mano del Marqués.—Acordaos de lo que os dije esta mañana.

—No insisto.

—¿A dónde váis desde aquí?

—Primero a Florencia.

—¿Y después?

—¿Acaso lo sé?...

—Entonces, adiós, amigo mío—dijo el Marqués—ya que no accedéis a que nos despidamos hasta luego.

Raoul de Gordes se aproximó a Renée, y le dijo con entrecortada voz.

—No olvidaré nunca, señorita, las cariñosas frases que han salido del fondo de vuestro corazón, y que guardaré eternamente en el mío.

La joven se inclinó sin responder. El Conde saludó cortesmente y se retiró acompañado del Marqués, que le despidió al pie de la góndola.

—Tengo miedo—dijo Roberto cuando volvió al salón—que el pobre Conde termine su vida de una manera desastrosa.

—¿Le creéis capaz de suicidarse?—preguntó Renée.

—Le veo en camino. La desesperación sin límites y la apatía para todo lo que es mundanal y profano es lo que fatalmente conduce al suicidio.

Renée palideció segunda vez.

—¡El suicidio! exclamó Lazarine encogiéndose de hombros,—¡metarse a la edad del señor de Gordes, con su título y su fortuna!... ¡metarse porque ama ó cree amar a una mujer que ha muerto! Si el conde lo hace será un loco rematado y yo no compadezco a los locos.

—Querida mía,—murmuró Roberto,—eres muy cruel con el pobre Raoul.

—¿Queréis que os diga una cosa?—replicó.—No me acsba de agradar este romántico y tético joven. Había formado de él otra idea muy diferente. Su desesperación exagerada y su pálida fisonomía, me parecen de mal gusto.